

MESA DIRECTIVA

Dip. Laura Ivonne Pantoja Abascal
Presidencia

Dip. Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez
Vicepresidencia

Dip. Juan Carlos Barragán Vélez
Primera Secretaría

Dip. Ma. Guillermina Ríos Torres
Segunda Secretaría

Dip. Fanny Lyssette Arreola Pichardo
Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Anabet Franco Carrizales
Presidencia

Dip. J. Jesús Hernández Peña
Integrante

Dip. Mónica Lariza Pérez Campos
Integrante

Dip. J. Reyes Galindo Pedraza
Integrante

Dip. Marco Polo Aguirre Chávez
Integrante

Dip. María Guadalupe Díaz Chagolla
Integrante

Dip. Margarita López Pérez
Integrante

Dip. Luz María García García
Integrante

Dip. Óscar Escobar Ledesma
Integrante

Dip. Laura Ivonne Pantoja Abascal
Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Raymundo Arreola Ortega
Secretario de Servicios Parlamentarios

Lic. Adela Paulina Bucio Mendoza
Directora General de Servicios de Apoyo Parlamentario

Lic. Salvador García Palafox
Coordinador de Biblioteca, Archivo y Asuntos Editoriales

Lic. David Esaú Rodríguez García
Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo:* **Juan Manuel Ferreyra Cerriteño**. *Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Marisol Viveros Avalos, Melissa Eugenia Pérez Carmona, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moises Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Victor Iván Reyes Mota, Itzel Arias Martínez, Alejandro Solorzano Álvarez.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA

Tercer Año de Ejercicio

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

PROYECTO DEL ACTA NÚMERO 120, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 31 DE MAYO DEL AÑO 2024.

Sesión celebrada en la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, el día 31 treinta y uno de mayo de 2024 dos mil veinticuatro, Presidencia de la Diputada Laura Ivonne Pantoja Abascal. La Presidenta instruyó a la Segunda Secretaría pasar lista de asistencia, hecho lo cual y no habiéndose comprobado la existencia del quórum legal, la Presidenta con fundamento en el artículo 233 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo; convocó a Sesión Extraordinaria en 15 quince minutos a efecto de desahogar los asuntos de esa Sesión y solicitó a las y los diputados ausentes acudir al Pleno a fin de dar inicio a la misma; transcurrido el tiempo, de nueva cuenta la Presidenta instruyó a la Segunda Secretaría pasar lista de asistencia, hecho lo cual y habiéndose comprobado la existencia del quórum legal, siendo las 9:55 nueve horas, con cincuenta y cinco minutos, la Presidenta declaró abierta la Sesión Extraordinaria; y solicitó a la Primera Secretaría, dar cuenta al Pleno de los asuntos que se someterían a su consideración, lo que se realizó conforme al siguiente

Orden del Día:

I. DISPENSA DE SU LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA NÚMERO I 19, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 11 DE ABRIL DEL AÑO 2024.

II. TOMA DE PROTESTA DE LAS DIPUTADAS EN FUNCIONES, YANITZI PALOMO CALDERÓN, Y BRENDA GARNICA MEZA, COMO INTEGRANTES DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA.

III. LECTURA DEL INFORME DE INASISTENCIAS DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA, CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2024.

IV. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO, REMITE A ESTA SOBERANÍA SENTENCIA EN RELACIÓN AL JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DEL CIUDADANO, DENTRO DEL EXPEDIENTE TEEM-JDC-044/2024, POR LO QUE VE A ACTOS QUE POSIBLEMENTE CONSTITUYEN UN AMBIENTE DE VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LA MUJER POR RAZÓN DE GÉNERO.

V. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL, EL MAGISTRADO PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, REMITE A ESTA SOBERANÍA LA DESIGNACIÓN DEL C. RAMSÉS MARTÍNEZ CAMACHO COMO CONTRALOR

INTERNO DEL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, ASÍ COMO EL EXPEDIENTE CORRESPONDIENTE.

VI. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL, EL MAGISTRADO PRESIDENTE DEL PLENO Y DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, REMITE A ESTA SOBERANÍA, EL EXPEDIENTE QUE CONTIENE LA INFORMACIÓN RELATIVA AL DESEMPEÑO ÉTICO Y PROFESIONAL DEL MAGISTRADO J. JESÚS SIERRA ARIAS; ASÍ COMO SU CURRICULAR PROFESIONAL.

VII. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL LA DIPUTADA ERÉNDIRA ISAURO HERNÁNDEZ, INFORMA A ESTA SOBERANÍA DE SU REINCORPORACIÓN A SU CARGO COMO DIPUTADA DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, CON EFECTOS AL MOMENTO DE LA PRESENTACIÓN DE DICHO OFICIO.

VIII. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL LA DIPUTADA MARÍA FERNANDA ÁLVAREZ MENDOZA, INFORMA A ESTA SOBERANÍA DE SU REINCORPORACIÓN A SU CARGO COMO DIPUTADA DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, CON EFECTOS AL MOMENTO DE LA PRESENTACIÓN DE DICHO OFICIO.

IX. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL, LA DIPUTADA FANNY LISSETTE ARREOLA PICHARDO, INFORMA DE SU REINCORPORACIÓN A SU CARGO COMO DIPUTADA DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, CON EFECTOS AL MOMENTO DE LA PRESENTACIÓN DE DICHO OFICIO.

X. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL, LA DIPUTADA MÓNICA ESTELA VALDEZ PULIDO, INFORMA DE SU REINCORPORACIÓN A SU CARGO COMO DIPUTADA DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, CON EFECTOS AL MOMENTO DE LA PRESENTACIÓN DE DICHO OFICIO.

XI. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL EL SECRETARIO DE GOBIERNO DEL ESTADO, POR INSTRUCCIONES DEL GOBERNADOR DEL ESTADO, REMITE LA CUENTA PÚBLICA DE LA HACIENDA ESTATAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.

XII. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL EL DIPUTADO JUAN CARLOS BARRAGÁN VÉLEZ, SOLICITA CON EFECTOS A PARTIR DEL DÍA 8 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, SU REINCORPORACIÓN COMO DIPUTADO DEL DISTRITO 16 MORELIA SUROESTE, DE ESTA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA, ATENDIENDO A QUE EL PASADO 10 DE ABRIL, LE FUE AUTORIZADA LICENCIA A DICHO CARGO.

XIII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE LICENCIA A LA DIPUTADA ANA BELINDA HURTADO MARÍN, PARA SEPARARSE AL CARGO DE DIPUTADA INTEGRANTE DE LA LXXV LEGISLATURA, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERNO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS. Y TOMA DE PROTESTA.

XIV. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE LICENCIA A LA DIPUTADA SAMANTA FLORES ADAME, PARA SEPARARSE AL CARGO DE DIPUTADA INTEGRANTE DE LA LXXV LEGISLATURA, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERNO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS. Y TOMA DE PROTESTA.

XV. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE LICENCIA AL DIPUTADO MARCO POLO AGUIRRE CHÁVEZ, PARA SEPARARSE AL CARGO DE DIPUTADO INTEGRANTE DE LA LXXV LEGISLATURA, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERNO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS. Y TOMA DE PROTESTA.

XVI. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE LA PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE DESIGNAN RECIPIENDARIOS DE LA CONDECORACIÓN “MELCHOR OCAMPO, 2024”, PRESENTADA POR LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA.

Al término de la lectura, la Presidenta sometió en votación económica el Orden del Día, solicitando quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 23 veintitrés votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto posterior, la Presidenta declaró, aprobado el Orden del Día.

En cumplimiento del **Primer Punto** del Orden del Día, la Presidenta declaró que atendiendo al hecho de que el Acta número 119 correspondiente a la Sesión Extraordinaria celebrada el día 11 de abril del año 2024, se publicó en la Gaceta Parlamentaria, esa Presidencia sometió a su consideración en votación económica, si era de dispensarse el trámite de su lectura, solicitándoles que quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 23 veintitrés votos a favor; posteriormente solicitó se manifestaran quienes estuvieran en contra, 0 cero votos; así como las abstenciones, 0 cero; acto seguido, fue aprobado y así declarado, posteriormente, sometió en votación económica el contenido del Acta, mismo que fue aprobado y así declarado.

En atención del **Segundo Punto** del Orden del Día, la Presidenta solicitó a las diputadas Yanitzi

Palomo Calderón y Brenda Garnica Meza, ponerse de pie y asimismo, a todas y todos los presentes a efecto de realizar la protesta de Ley; posteriormente, efectuó la toma de protesta de la siguiente forma: *Ciudadanas Yanitzi Palomo Calderón y Brenda Garnica Meza, ¿Protestan Usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes que de ambas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Diputadas de esta Septuagésima Quinta Legislatura, que se le ha conferido?* Respuesta de las interpeladas: “*sí, PROTESTO*”; posteriormente, la Presidenta expuso: Si no lo hace Usted, que el pueblo se lo demande; a continuación, la Presidenta solicitó a las diputadas ir a su curul y pidió a los presentes tomar asiento.

En atención del **Tercer Punto** del Orden del Día, la Presidenta pidió a la Segunda Secretaría, dar lectura al Informe de Inasistencias de los diputados integrantes de la Septuagésima Quinta Legislatura, correspondiente al mes de abril de la presente anualidad; concluida la lectura, la Presidenta declaró que el Pleno quedaba debidamente enterado.

En desahogo del **Cuarto Punto** del Orden del Día, la Presidenta instruyó a la Primera Secretaría, dar lectura a la comunicación mediante la cual el Tribunal Electoral del Estado, remite a esta Soberanía sentencia en relación al juicio para la protección de los Derechos Político-Electorales del ciudadano, dentro del expediente TEEM-JDC-044/2024, por lo que ve a actos que posiblemente Constituyen un ambiente de violencia política contra la mujer por razón de género; concluida la lectura, la Presidenta ordenó su turno a la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género, para su conocimiento y trámite correspondiente, por lo que, vea actos que posiblemente constituyan un ambiente de violencia política contra la mujer por razón de género.

En atención del **Quinto Punto** del Orden del Día, la Presidenta pidió a la Segunda Secretaría, dar lectura a la comunicación mediante la cual, el Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado, remite a esta Soberanía la designación del ciudadano Ramsés Martínez Camacho, como Contralor Interno del Consejo del Poder Judicial del Estado; terminada la lectura, la Presidenta ordenó su turno a la Comisión de Justicia, para estudio, análisis y dictamen.

En desahogo del **Sexto Punto** del Orden del Día, la Presidenta solicitó a la Tercera Secretaría, dar lectura a la comunicación mediante la cual, el Magistrado Presidente del Pleno y del Tribunal de

Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, remite a esta Soberanía, el expediente que contiene la información relativa al Desempeño Ético y Profesional del Magistrado J. Jesús Sierra Arias; así como su Curricular Profesional; finalizada la lectura, la Presidenta ordenó su turno a las comisiones de Justicia, y de Gobernación para su estudio, análisis y dictamen; así como a la curricular profesional remitida por el ciudadano J. Jesús Sierra Arias.

En atención del **Séptimo Punto** del Orden del Día, la Presidenta pidió a la Primera Secretaría, dar lectura a la comunicación mediante la cual la Diputada Eréndira Isauro Hernández, informa a esta Soberanía de su reincorporación a su cargo como Diputada de la Septuagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado, con efectos al momento de la presentación de dicho oficio; terminada la lectura, la Presidenta manifestó que el Pleno había quedado debidamente enterado, por lo que la solicitud de licencia presentada con antelación queda sin efectos legales y en consecuencia su archivo definitivo.

En cumplimiento del **Octavo Punto** del Orden del Día, la Presidenta solicitó a la Segunda Secretaría, dar lectura a la comunicación mediante la cual la Diputada María Fernanda Álvarez Mendoza, informa a esta Soberanía de su reincorporación a su cargo como Diputada de la Septuagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado, con efectos al momento de la presentación de dicho oficio; concluida la lectura, la Presidenta declaró que el Pleno había quedado debidamente enterado, por lo que la solicitud de licencia presentada con antelación queda sin efectos legales y en consecuencia su archivo definitivo.

En atención del **Noveno Punto** del Orden del Día, la Presidenta pidió a la Tercera Secretaría, dar lectura a la comunicación mediante la cual la Diputada Fanny Lisette Arreola Pichardo, informa a esta Soberanía de su reincorporación a su cargo como Diputada de la Septuagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado, con efectos al momento de la presentación de dicho oficio; terminada la lectura, la Presidenta declaró que el Pleno había quedado debidamente enterado.

En cumplimiento del **Décimo Punto** del Orden del Día, la Presidenta instruyó a la Primera Secretaría, dar lectura a la comunicación mediante la cual la Diputada Mónica Estela Valdez Pulido, informa a esta Soberanía de su reincorporación a su cargo como Diputada de la Septuagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado, con efectos al momento de la presentación de dicho oficio; concluida la lectura,

la Presidenta declaró que el Pleno había quedado Debidamente enterado.

En atención del **Décimo Primer Punto** del Orden del Día, la Presidenta solicitó a la Segunda Secretaría, dar lectura a la comunicación mediante la cual el Secretario de Gobierno del Estado, por instrucciones del Gobernador del Estado, remite la Cuenta Pública de la Hacienda Estatal, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023; al término de la lectura, la Presidenta ordenó su turno a la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán, para conocimiento y remisión al Órgano Técnico Fiscalizador.

En desahogo del **Décimo Segundo Punto** del Orden del Día, la Presidenta instruyó a la Tercera Secretaría, dar lectura a la comunicación mediante la cual el Diputado Juan Carlos Barragán Vélez, informa con efectos a partir del día 8 de mayo del presente año, su reincorporación a su cargo como Diputado de la Septuagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado; al término de la lectura, la Presidenta declaró que el Pleno había quedado Debidamente enterado.

En atención del **Décimo Tercer Punto** del Orden del Día, la Presidenta pidió a la Primera Secretaría dar lectura al Proyecto de Acuerdo mediante el cual se concede Licencia por tiempo Indefinido a la C. Ana Belinda Hurtado Marín, para separarse de su cargo como Diputada integrante de la Septuagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, elaborado por la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias; al término de la lectura, la Presidenta sometió a discusión, por lo que, preguntó que si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo a fin de integrar los listados correspondientes: toda vez que ningún Diputado pidió intervenir, la Presidenta sometió para su aprobación en votación económica; solicitando quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 23 veintitrés votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto posterior, la Presidenta declaró: *“Aprobado por la Septuagésima Quinta Legislatura, el Dictamen con Proyecto de Acuerdo mediante el cual se concede licencia por tiempo indefinido a la C. Ana Belinda Hurtado Marín, para separarse de su cargo como Diputado Integrante de la Septuagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, con efecto a partir del día 15 de abril de 2024”*; y ordenó se elaborara el Acuerdo, y se cumpliera conforme al mismo y se notificara personalmente a la C. María Judit Morales Díaz, a efecto de que rindiera protesta de ley.

Acto seguido, procedió a realizar la toma de protesta de ley de la C. María Judit Morales Díaz, por lo que, designó en Comisión de Cortesía a las y los diputados Gloria del Carmen Tapia Reyes, Conrado Jesús Mejía Sánchez, Hugo Anaya Ávila, Christian Emmanuel Jaramillo Ramírez, María Guadalupe Díaz Chagolla, Seyra Anahí Alemán Sierra y Víctor Manuel Manríquez González, a efecto de que se sirvieran introducir a este Recinto a la C. María Judit Morales Díaz, para que rindiera la protesta de ley, en tanto declaró un receso. Una vez en el Recinto las y los diputados comisionados y la C. María Judit Morales Díaz, la Presidenta reanudó la Sesión y pidió a los presentes ponerse de pie y realizó la toma de protesta de la siguiente forma: *Ciudadana María Judit Morales Díaz, ¿Protesta Usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes que de ambas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Diputada de esta Septuagésima Quinta Legislatura, que se le ha conferido?* Respuesta de la interpelada: “*SÍ, PROTESTO*”; posteriormente, la Presidenta expuso: *Si no lo hace Usted, que el pueblo se lo demande*; a continuación, la Presidenta solicitó a las y los diputados de la Comisión de Cortesía, acompañar a su curul a la Diputada.

En desahogo del **Décimo Cuarto Punto** del Orden del Día, la Presidenta pidió a la Segunda Secretaría dar lectura al Proyecto de Acuerdo mediante el cual se concede licencia por tiempo Indefinido a la C. Samanta Flores Adame, para separarse de su cargo como Diputada integrante de la Septuagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, elaborado por la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias; al término de la lectura, la Presidenta sometió a discusión, por lo que, preguntó que si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo a fin de integrar los listados correspondientes: toda vez que ningún Diputado pidió intervenir, la Presidenta sometió para su aprobación en votación económica; solicitando quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 23 veintitrés votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto posterior, la Presidenta declaró: “*Aprobado por la Septuagésima Quinta Legislatura, el Dictamen con Proyecto de Acuerdo mediante el cual se concede licencia por tiempo indefinido a la C. Samanta Flores Adame, para separarse de su cargo como Diputada Integrante de la Septuagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo con efecto a partir del día 12 de abril de 2024*”; y ordenó se elaborara el Acuerdo, y se cumpliera conforme al mismo y se notificara personalmente a

la C. Martha Alejandra Velázquez Rodríguez, a efecto de que rindiera protesta de ley.

En atención del **Décimo Quinto Punto** del Orden del Día, la Presidenta solicitó a la Tercera Secretaría dar lectura al Proyecto de Acuerdo mediante el cual se concede licencia por tiempo Indefinido al C. Marco Polo Aguirre Chávez, para separarse de su cargo como Diputado integrante de la Septuagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, elaborado por la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias; al término de la lectura, la Presidenta sometió a discusión, por lo que, preguntó que si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo a fin de integrar los listados correspondientes: toda vez que ningún Diputado pidió intervenir, la Presidenta sometió para su aprobación en votación económica; solicitando quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 23 veintitrés votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto posterior, la Presidenta declaró: “*Aprobado por la Septuagésima Quinta Legislatura, el Dictamen con Proyecto de Acuerdo mediante el cual se concede licencia por tiempo indefinido al C. Marco Polo Aguirre Chávez, para separarse de su cargo como Diputado Integrante de la Septuagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo con efecto a partir del día 15 de abril de 2024*”; y ordenó se elaborara el Acuerdo, y se cumpliera conforme al mismo y se notificara personalmente a la C. Javier Maldonado Torres, a efecto de que rindiera protesta de ley.

En desahogo del **Décimo Sexto Punto** del Orden del Día, la Presidenta instruyó a la Primera Secretaría dar lectura a la Propuesta de Acuerdo por el que se designan beneficiarios de la Condecoración “Melchor Ocampo, 2024”, presentada por la Junta de Coordinación Política; al término de la lectura, la Presidenta sometió a discusión, por lo que, preguntó que si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo a fin de integrar los listados correspondientes; toda vez que ningún Diputado pidió intervenir, la Presidenta sometió para su aprobación en votación económica; solicitando quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 23 veintitrés votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto posterior, la Presidenta declaró: “*Aprobado por la Septuagésima Quinta Legislatura, la Propuesta de Acuerdo por el que se designan beneficiarios de la Condecoración “Melchor Ocampo, 2024”*”; y ordenó se elaborara el Acuerdo, y se cumpliera conforme al mismo.

Agotado el Orden del Día, la Presidenta ordenó se levantará la Sesión, siendo las 10:38 diez horas con treinta y ocho minutos.

Asistieron a la Sesión las y los diputados: Anaya Ávila Hugo, Alemán Sierra Seyra Anahí, Álvarez Tovar Martha Berenice, Arreola Pichardo Fanny Lyssette, Beamonte Romero Rocío, Contreras Correa Felipe de Jesús, Díaz Chagolla María Guadalupe, Escobar Ledesma Oscar, Fraga Gutiérrez Brenda Fabiola, Franco Carrizales Anabet, Garnica Meza Brenda, Gaona García Baltazar, Gallardo Mora Julieta Hortencia, García Zepeda Julieta, Hernández Íñiguez Adriana, Hernández Peña J. Jesús, Isauro Hernández Eréndira, Jaramillo Ramírez Christian Emmanuel, Manríquez González Víctor Manuel, Morales Díaz María Judit, Mejía Sánchez Conrado Jesús, Núñez Ramos María de la Luz, Pantoja Abascal Laura Ivonne, Pérez Campos Mónica Lariza, Palomo Calderón Yanitzi, Reyes Cosari Roberto, Ríos Torres Ma. Guillermina, Tapia Reyes Gloria del Carmen y Zurita Ortiz Víctor Hugo.

Se concedió permiso para faltar a la Sesión a las y los diputados García García Luz María, Salas Sáenz Máyela del Carmen, López Pérez Margarita, Barragán Vélez Juan Carlos, Palafox Quintero César Enrique y Calderón Torreblanca Fidel.

Faltaron a la Sesión las diputadas Álvarez Mendoza María Fernanda y Valdez Pulido Mónica Estela.

Con licencia para separación de cargo la y el Diputado Flores Adame Samanta, Aguirre Chávez Marco Polo y Galindo Pedraza J. Reyes.

Presidenta

Dip. Laura Ivonne Pantoja Abascal

Primera Secretarías

Dip. Julieta García Zepeda

Segunda Secretarías

Dip. Ma. Guillermina Ríos Torres

Tercera Secretarías

Dip. Conrado Jesús Mejía Sánchez





www.congresomich.gob.mx